

EDUCACIÓN SUPERIOR Y AUSTERIDAD FINANCIERA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: EL CASO DE MÉXICO

IRIS GUEVARA GONZÁLEZ

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

BERNARDO NAVARRO BENÍTEZ

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Resumen: En la presente ponencia abordaremos los principales determinantes del financiamiento a la educación superior en México en los años recientes para concluir en el año 2018. Ello forma parte de una investigación más amplia en proceso. El objetivo de nuestro trabajo es mostrar la contradicción entre la necesidad de adecuar y mejorar la educación para responder a los retos que plantea la globalización y en paralelo disminuir el apoyo financiero a la educación pública superior (EPS). Nos centraremos en este nivel educativo porque es el que está directamente vinculado con la generación de conocimiento, en una etapa histórica en que la competitividad de una nación está estrechamente relacionada con la generación de nuevo conocimiento. En México es en las instituciones públicas de educación superior y en los centros públicos de investigación en donde se crea la mayor parte del nuevo conocimiento. Y es en las instituciones públicas de educación donde se atiende a la mayor proporción de alumnos. Con el proceso de globalización los países que se han desarrollado son los que han invertido en educación y en específico en el nivel superior. Países en los que la educación forma parte de un proyecto de desarrollo nacional. Analizaremos lo anterior para el caso de mexicano.

Palabras clave: México, educación superior, austeridad financiera.

Abstract: The objective of this paper is to show the contradiction between the necessity of improving education in order to face the challenges of globalization with financial restrictions for public higher education. We analyze higher education because this level has a direct link with knowledge generation in a historical epoch in which competitiveness of a nation is closely link with knowledge production. In Mexico public institutions generate most of the scientific research. Only public universities enrollment 70% of the students. In the globalization process countries which have been able to reach development are those that have invest in education, science and technology. Countries where education is part of a national project.

Keywords: Mexico, Higher Education, Financial Austerity.

1. Introducción

La política educativa está estrechamente vinculada con el proyecto de nación. La educación en México dejó de ser prioridad estatal desde inicios de los años ochenta del siglo XX, con la adopción de políticas neoliberales. La adopción de este tipo de políticas

respondió a la crisis del crecimiento económico en México y en el mundo, la inflación en ascenso y el creciente desequilibrio de la balanza de pagos, elementos que contribuyeron a cuestionar la activa participación del Estado en la economía y en la sociedad. En México la crisis de la deuda externa de 1982 favoreció el cuestionamiento de las políticas de gasto público deficitarias llevadas a cabo de los años cuarenta a los setenta del siglo XX, sin tomar en cuenta los efectos positivos que había tenido la activa participación estatal en el desarrollo económico y social y particularmente en la educación.

En esta segunda etapa se dio una importante disminución del crecimiento económico. Cuando en paralelo la economía mundial transitaba hacia el proceso de globalización que entre otras de sus características, para lo que aquí interesa, exigía de fuerza de trabajo capacitada.

Con la instrumentación de la política de disciplina fiscal, mediante la cual el Estado disminuye su participación en la economía y en la sociedad, el gasto educativo decreció, impactando negativamente a la población infantil y juvenil que necesita educarse y que carece de recursos para pagar educación privada. En un momento en que los países que han tenido éxito en la globalización, son los que apostaron por la educación, la capacitación, y el incremento del gasto en ciencia y tecnología.

2. Política neoliberal y educación

Con la adopción de políticas neoliberales, la educación dejó de ser prioridad del Estado y la política educativa se subordinó a la política económica. Esto provocó, fundamentalmente, que la disminución de recursos públicos destinados a la educación formara parte de las políticas económicas dirigidas a estabilizar la moneda a través de políticas monetarias y fiscales restrictivas que le impone el proceso de liberalización financiera aplicada por el neoliberalismo. La disciplina fiscal limita la capacidad del gobierno para gastar en educación (Guevara, 2014). También conviene señalar que, en esta segunda etapa, la política económica y la educativa no se deciden en nuestro país, la definen los organismos de crédito internacional tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), y la Organización Mundial de Comercio (OMC); instituciones controladas por las economías más poderosas especialmente la estadounidense. En igual dirección operó años después la OCDE.

La privatización de los servicios sociales fue la respuesta neoliberal a la crisis del Estado de Bienestar de la década de los años setenta. “Dentro de esta concepción la educación es considerada un derecho individual y no social. Esta concepción enfatiza la libertad de elegir el tipo de educación que se desea adquirir [...] La competencia y la libertad de elección son las bases de la nueva orientación de la educación y están vinculadas al libre comercio y al nuevo mercado educativo” (Guevara, 2014: 116).

Sin embargo, la posibilidad de elegir en la sociedad capitalista depende de la capacidad adquisitiva, quien no tiene ingresos económicos suficientes posee limitadas posibilidades de elegir, situación en que se encuentra la mitad de la población mexicana en la actualidad.

Adicionalmente el proceso de privatización educativa no es sólo material sino ideológica, la racionalidad capitalista, la concepción mercantilista de la vida y las relaciones sociales se vuelven hegemónicas y permea a toda la sociedad. Lo privado, nos dicen la mayor parte de los medios de comunicación, es mejor que lo público.

Con la liberalización comercial los servicios sociales que brindaba el Estado van pasando a propiedad de las empresas, en detrimento de la población que tiene limitaciones económicas. Sin embargo, para los que detentan los recursos económicos se abren nuevas oportunidades de inversión en ámbitos como el educativo que antes controlaba el Estado.

Como ya mencionamos, desde inicio de la década de los años ochenta del siglo pasado, el Estado mexicano limita su inversión en educación y sobre todo en educación superior. Cae el gasto educativo real y en algunos años hasta el nominal, disminuye el gasto por alumno y en esa misma década disminuyó la matrícula educativa en todos los niveles a pesar del crecimiento de la población de jóvenes y de niños.

Aunque los gobiernos neoliberales (1982-2018) golpean el sector educativo, en el discurso se pondera la importancia de la educación. Durante estos años los distintos gobiernos van avanzando en la disminución del financiamiento público a la educación y en el proceso de privatización educativa.

En el Estado nacionalista-desarrollista (1920-1982), la educación era parte del patrimonio social y un derecho de los ciudadanos. Con el neoliberalismo la política educativa se sustenta en “valores” como la calidad, la evaluación, la eficiencia, la productividad, la pertinencia y la excelencia.

En México la evaluación ha servido para excluir de la educación a amplios sectores de la población, ya que una vez realizadas las evaluaciones no se hacen cambios que permitan mejorar la educación, pero si se expulsa a los evaluados, sean maestros o alumnos.

3. Globalización y educación

Con el proceso de globalización la producción de conocimiento adquiere especial relevancia para la incorporación de las naciones al crecimiento económico. Las economías con menor desarrollo tienen que efectuar un mayor esfuerzo para generar mercancías con alto valor agregado que puedan competir a nivel internacional, proceso en el cual se puede avanzar incrementando los niveles educativos y la capacitación de la población. Así como apoyando a los centros de investigación, que en México son públicos mayoritariamente.

En la globalización los procesos productivos de punta requieren de una gran cantidad y diversidad de conocimientos. En esta época, se establecen fuertes diferencias entre los países que producen ciencia y tecnología y los que la compran y copian. El Banco Mundial, defensor de la disminución de la participación estatal en materia educativa, reconoce que la brecha educativa y tecnológica se ha ampliado entre los países desarrollados y los que no lo son. Asimismo podemos ver que en los países

subdesarrollados la brecha entre los grupos sociales que tienen educación y los que no la tienen se ha profundizado.

Mientras en México el Estado restringe el apoyo a la educación, en los países desarrollados y en algunos emergentes –entre los que destacan países como la República de Corea–, la educación, la ciencia y la tecnología son centrales para mantenerse en la vanguardia económica. Ya que en la globalización los procesos productivos de punta requieren gran cantidad y diversidad de conocimientos, muchos de los cuales provienen de los centros de investigación, de las universidades y de los tecnológicos.

En la globalización, una sociedad como la mexicana, con grandes carencias y desigualdades, así como con una severa exclusión social, para poder crecer y desarrollarse requiere de una amplia participación del Estado para educar y capacitar los cuadros especializados que se necesitan para satisfacer las necesidades económicas y sociales, individuales y colectivas de la población.

En nuestro periodo de análisis se globalizan los capitales aumentando el peso del capital financiero, el cual domina al sector productivo y subordina al Estado, que deja de satisfacer los intereses de la sociedad, respondiendo principalmente a esta fracción del capital.

Con el proceso de globalización y el advenimiento de la sociedad del conocimiento, la formación de recursos humanos adquiere especial relevancia. Se profundiza la correlación entre la educación y el avance de la ciencia y la tecnología. A la vez que se da una relación central entre conocimiento, valorización del capital y el desarrollo económico.

Lo específico del capitalismo actual es el “[...] desplazamiento del núcleo de valorización del capital hacia la esfera de la producción de conocimientos, que se ubica en la etapa anterior a la propia producción de mercancías” (Ramírez – Sztulwark, 2018: 22).

La nueva economía del conocimiento está subordinada a la lógica mercantil, por lo que “[...] la propia producción de conocimiento se canaliza a través de una institucionalidad privatizadora, que fluye a través de sofisticados sistemas de financiarización y que resulta posible gracias a las nuevas tecnologías de la información” (Ramírez – Sztulwark, 2018: 22). La apropiación privada del conocimiento se basa en una nueva normatividad en que la propiedad intelectual tiene un papel fundamental.

El nuevo rol del conocimiento en el proceso de valorización plantea una creciente separación entre conocimiento y trabajo. Profundizándose la diferencia entre trabajo calificado y trabajo no calificado.

En el capitalismo cognitivo el valor es producto del trabajo social, resultado de la “[...] acción colectiva de millones de cerebros que interactúan y crean, es la fuente principal de generación de la riqueza social y valor económico” (Ramírez – Sztulwark, 2018: 24).

La dinámica de valorización del conocimiento se puede apreciar claramente en el comportamiento que tienen los precios de las patentes en las bolsas de valores del mundo. En el capitalismo contemporáneo el conocimiento y la información de la sociedad se privatizan.

Es por esto que el corazón de la política comercial de los países industrializados es la institucionalidad mundial que se genera alrededor de la bancarización de la economía, los derechos de propiedad intelectual y la estructuración de monopolios informáticos y digitales (Ramírez – Sztulwark, 2018: 25).

La participación de México en algunos acuerdos comerciales como: el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el ingreso de México a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la firma del Acuerdo General de Comercio de Servicios (GATS), por sus siglas en inglés, explican en parte las transformaciones de la política educativa y en específico el financiamiento de la misma.

El TLCAN, firmado en enero de 1994, contenía una serie de disposiciones que cambiaron la orientación de la educación pública mexicana y en específico la superior. La educación dejó de ser un derecho, una conquista del pueblo mexicano y se convirtió en una mercancía más (Guevara, 2014: 102).

4. Política de financiamiento de la educación pública superior en México en el siglo XXI

Desde inicios de los años ochenta del siglo XX, con la adopción de políticas de corte neoliberal, se dio una importante caída del financiamiento de la educación pública superior (EPS). Sin embargo, con el arribo del Partido Acción Nacional (PAN) en el año 2000 a la presidencia de la República, se incrementó el presupuesto para educación pública superior, a pesar de que se continuó con la política económica ortodoxa, que limita la capacidad del gobierno para gastar en educación superior, y de la simpatía de Acción Nacional por la educación privada. Para contextualizar la evolución del presupuesto de educación superior durante los gobiernos panistas conviene recordar que desde el año de 1997 el Congreso adquirió protagonismo en la aprobación del Presupuesto Anual de Egresos de la Federación (PAEF), cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. Situación que se agudizó a partir del año 2000, con la alternancia presidencial y la ausencia de mayorías parlamentarias en las dos cámaras legislativas.

Esta situación benefició a las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), ya que a partir de entonces,

de 2000 a 2011, el presupuesto aprobado para la educación superior ha sido mayor al estipulado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), si bien las variaciones anuales han sido muy distintas a lo largo del periodo[...] de 2000 a 2011 se aprobaron ampliaciones por \$59 414 millones [...]. Si bien en cada año se dan fluctuaciones en su crecimiento, en once años (2000 a 2010) el presupuesto aprobado fue superior al PPEF en 8.5%, con un promedio anual de alrededor de \$4400 millones (de pesos mexicanos)[...]. En 2008 el proyecto del Ejecutivo fue el mejor de la década, pues aumentó en más de 20% respecto al proyecto del año anterior (Mendoza, 2011: 25-26).

Conviene resaltar que el aumento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para educación superior no fue producto del cambio en la concepción de la política económica o de la política educativa, sino de la acción de las cámaras legislativas, que consideraron necesario un mayor presupuesto para educación superior, en específico por presión de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del PRI.

En términos porcentuales, “en el periodo 2000-2011, el presupuesto de educación superior aprobado creció 79% en términos reales” ((Mendoza, 2011: 29). También conviene resaltar la intensa participación de los rectores y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el cabildeo presupuestal anual, en ese lapso.

De 2000 a 2011 el financiamiento de las IPES recayó mayoritariamente en el gobierno federal, que participó con 78%, los estados participaron con un 22% y los gobiernos municipales casi no aportaron.

La participación de los gobiernos estatales varió del 10 al 52%, dependiendo de las condiciones económicas de cada estado.

Las IPES federales son las que tuvieron una distribución más equilibrada de su presupuesto, destinaron 80% a la docencia, 17% a la investigación y 2% a la cultura (Mendoza, 2011: 37).

En el periodo 2000-2010 el financiamiento extraordinario fue el más dinámico, con un incremento real de 222%, seguido del financiamiento estatal con una variación anual de 50.4% y de 27.6% para las universidades federales (Mendoza, 2011: 78).

Si bien gracias al Congreso se incrementó el presupuesto para educación pública superior, los proyectos de presupuesto anuales se mantuvieron bajos. Y los gobiernos del Partido Acción Nacional mantuvieron su preferencia por la educación privada.

El apoyo a la educación superior privada se concretizó en el sexenio 2006-2012, en éste último año se aprobaron los créditos educativos para estudiar en instituciones privada; mediante estos créditos se pretendía fortalecer la educación particular a través de la creación del Programa Nacional de Financiamiento de Educación Superior (Pronafies). Programa anunciado el 9 de enero de 2012 en las instalaciones del

Tecnológico de Monterrey y mediante el cual se pretendía, según el gobierno, dar un componente de “equidad” a la universidad privada.

De lo hasta aquí expuesto se puede ver que a pesar de la crisis económica de 2008 y del estancamiento económico, así como del mantenimiento de las políticas de disciplina fiscal, del año 2000 al 2011 se incrementó el presupuesto para la educación pública superior en México. Gracias a la oposición parlamentaria del partido en el poder y a que el gobierno recibía importantes recursos provenientes del petróleo. Situación contraria a la que se había dado del inicio de la década de los años ochenta a finales de la década de los noventa del siglo XX, en que el presupuesto para IEPS cayó.

5. Periodo 2013-2018

Con el regreso del PRI al poder, hubo un cambio en las formas de negociación del presupuesto de egresos de la federación, que afectó la negociación del presupuesto educativo.

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados se integró en agosto de 2012, en ésta se mantuvo la tendencia de las últimas cinco legislaturas y ningún partido político obtuvo mayoría absoluta en esta Cámara. La primera minoría la obtuvo el PRI con el 43% de los votos; la segunda el PAN y la tercera el PRD. La presidencia de la Comisión de Educación se le asignó al PRD.

Para negociar el presupuesto de 2013, los diputados se reunieron con el equipo de transición del presidente Enrique Peña Nieto (2013-2018). En el nuevo gobierno el margen de acción de los diputados se vio limitado por el Ejecutivo, la fuerza del PRI en el congreso y la política de alianzas entre los partidos que se concretizó en el Pacto por México, el cual se firmó un día después de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto, aunque la negociación de este Pacto tomó varios meses.

La negociación del paquete económico de 2013, se llevó a cabo en las cúpulas de los grupos parlamentarios y en las dos comisiones encargadas de elaborar los dictámenes correspondientes (Hacienda y Presupuesto y Cuenta Pública), por lo que los diputados y otros actores importantes en las anteriores negociaciones como los rectores o la ANUIES tuvieron muy poca influencia en la negociación presupuestal. El presupuesto de 2013 fue similar al de 2012, el más bajo del sexenio anterior.

En el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el programa sectorial de educación (PSE) del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 el lema fue: “México con educación de calidad”.

La Reforma Educativa, principal proyecto en la materia, no abarcaba la educación superior, con excepción de la educación normal. En el PSE la educación superior no era prioridad de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el Pacto por México, documento firmado en el año 2013, se plantea en el Compromiso 14: “Asegurar los recursos presupuestales necesarios para incrementar la

calidad y garantizar la cobertura en al menos el 80% en educación media superior y en al menos 40% en educación superior”.

En el Plan Nacional de Desarrollo, al referirse al financiamiento educativo se señala la necesidad de “Contribuir a que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1% del PIB”, para lo cual se planteaba:

- 1) Aumentar el gasto público en ciencia, tecnología e investigación (CTI).
- 2) Promover la inversión de las instituciones de educación superior (IES) en CTI.
- 3) Estimular la inversión del sector productivo.

Desde el inicio de la administración, no se estipularon montos de financiamiento para educación aunque se señalaba la necesidad de destinar recursos “suficientes”, para mejorar la educación. En relación al financiamiento de la educación superior el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 sólo se refiere a los fondos de financiamiento extraordinario, que crecieron de 2000 a 2012, pero que se frenaron en el periodo que estamos analizando.

Sin embargo, en el sub apartado de diagnóstico de ciencia y tecnología, se admite la limitada inversión:

México tiene rezagos muy importantes en cuanto a su capacidad de generar y aplicar el conocimiento. Esto en buena medida se debe a la baja inversión, tanto pública como privada, que se destina al sector ciencia, tecnología e innovación, pero también a un sistema educativo rígido, que no promueve la innovación, e insuficientemente vinculado con el ámbito productivo (SEP, 2013: 32).

Las estrategias que hacen referencia al financiamiento de la educación superior son:

- 1) Infraestructura de Educación Superior. Se señala la necesidad de impulsar la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura de las escuelas.
- 2) Impulso a la CTI. “Renovar la infraestructura para la investigación científica y tecnológica; incrementar los recursos del Fondo Sectorial SEP-CONACYT y fortalecer la eficiencia del gasto en programas de fomento a CTI mediante colaboración público-privada (Programas CONACYT) (Mendoza, 2017: 8).
- 3) Programa de Becas. Mejorar las modalidades de becas para retener a los jóvenes.
- 4) Revisión de los fondos de financiamiento extraordinario para educación superior.

Durante el sexenio persistieron los problemas financieros de varias universidades estatales, que no recibieron los recursos económicos a tiempo. Estos retrasos afectaron el desempeño de sus labores.

En cuanto a los objetivos sexenales en materia de educación superior destacan:

- 1) Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo. Los indicadores considerados en este rubro fueron: El porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos, en

2012 éstos representaban el 61.7% y se pretendía que en 2018 se alcanzara el 72%. Sin embargo, en 2017 este porcentaje había disminuido al 43%.

El porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de Ciencia y Tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en 2012 el 63.5% de los programas de doctorado estaban inscritos en los PNCP y la meta para 2018 era el 71.6%.

- 2) Garantizar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para toda la población. En educación superior la tasa bruta de escolarización en 2012 era de 32.1% y la meta propuesta para 2018 era del 40%. Esta tasa para el ciclo escolar 2016-2017 fue de 37.3%, el número de estudiantes de educación superior en este ciclo fue de 4 096 139 alumnos.
- 3) Otro objetivo interesante era impulsar la educación científica y tecnológica para transformar a México en una sociedad del conocimiento. En 2012 el Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental en Instituciones de Educación Superior fue del 0.12% del Producto Interno Bruto (PIB), y la meta para 2018 era de 0.25%.

De 2013 a 2017 se crearon: 10 Universidades Tecnológicas, 12 Universidades Politécnicas y 3 Institutos Tecnológicos Descentralizados, es decir 25 IES. Durante el gobierno del presidente Vicente Fox 2000-2006 se crearon 100 IES y de 2006 a 2012 en el gobierno de Felipe Calderón fundó 140 IES.

El Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE), de acuerdo al 5° Informe de Gobierno (2017), como porcentaje del PIB creció en 2013 (0.50%) y 2014 (0.53), en 2012 había sido de (0.49%); pero empezó a descender en 2015 (0.52%), 2016 (0.49%) y 2017 (0.46). Del GIDE sólo una pequeña parte se destina a educación superior, ésta sólo tuvo una pequeña variación, un centésimo hacia arriba y hacia abajo de 2013 a 2017. En el primer año fue de 0.13% igual que en 2012. Se incrementó al 0.14% en 2014 y 2015, bajó en 2016 a 0.13% y volvió a bajar en 2017 al 0.12%, a pesar de que la meta para 2018 era 0.25% (Presidencia de República, 2017).

En México la participación privada en el financiamiento del GIDE sigue siendo muy baja y disminuyó durante el sexenio 2013-2018 con respecto a 2012, pasó del 25% en este último año al 22% en 2017, año en el que más invirtieron los empresarios en el sexenio.

El número de investigadores con respecto a la población económicamente activa (PEA) ocupada por cada mil personas disminuyó de 1 en el año 2012 a 0.58 en 2013, con un máximo de 0.64 investigadores por cada mil habitantes en 2016 y 2017 (Presidencia de la República, 2017).

Una variable importante para analizar el avance científico tecnológico de un país es la cantidad de artículos científicos publicados por cada millón de habitantes, en 2012 se publicaron en México 90 artículos, en 2017 se publicaron 104, la meta programada para 2018 era de 115 de acuerdo a lo señalado en el 5° Informe de Gobierno (Presidencia de la República, 2017).

Durante esta administración la matrícula de educación superior pasó de 3 300 300 estudiantes en el ciclo escolar 2012-2013 a 3 865 000 alumnos en 2017-2018, es decir un incremento de 17%, de este crecimiento dos terceras partes de los alumnos estudiaron en educación pública; y el presupuesto federal para educación superior disminuyó del año 2015 al 2017, lo cual afectó el gasto por alumno.

Otro rubro que cayó fue el destinado al Gasto Federal en Educación Superior y Ciencia y Tecnología el cual al inicio del gobierno del Lic. Peña Nieto era de 187 115.3 millones de pesos a precios de 2018, subió hasta 208 590.9 en 2015 y bajó en 2018 a 181 066.7, también a precios constantes de 2018 (Mendoza, 2017: 37).

6. Conclusiones

Con respecto al tema que nos ocupa, llama la atención cómo a pesar de que desde 1982 se aplican políticas económicas neoliberales en México, las negociaciones del presupuesto educativos dependen de factores como:

- La ausencia de una política de financiamiento a la educación e investigación superior transexenal.
- La correlación de fuerzas en el Congreso, la habilidad política del gobierno en turno, la capacidad de negociación del partido en el poder, etc.
- La inexistencia de una mayoría parlamentaria de un partido en el Congreso permitió incrementar el gasto en educación y en EPS de 2000 a 2012.
- De hecho los mayores presupuestos para educación se negociaron en estas condiciones en los años 2009, 2010 y 2011, años en que el Gasto Federal en Educación alcanzó el 4% del PIB en 2009 y el 3.9% del PIB en los años 2010 y 2011. Y el Gasto Público en Educación llegó al 5.3% del PIB en estos tres años, los gastos más altos desde el año 2000, año a partir del cual se revierte la tendencia a la caída del presupuesto en educación y específicamente en educación superior. Este incremento en los presupuestos de EPS, está estrechamente vinculado a la incapacidad de los gobiernos panistas (2000-2006 y 2007-2012) para implementar sus políticas privatizadoras en materia educativa.

En educación superior el periodo de más alto crecimiento del presupuesto se dio de 2007 a 2009, justo en la crisis financiera, seguido de una pérdida de dinamismo de 2010 a 2012 y una muy pequeña recuperación en 2013. En 2014 y 2015 se mantiene el presupuesto que cae a partir del año 2016.

La carencia de presupuestos multianuales suficientes que garanticen la continuidad de las políticas de formación e investigación superior en México, reflejan una problemática más profunda, que es la ausencia de una política de Estado hacia los centros de educación e investigación superior, política que debe formar parte intrínseca del proyecto nacional considerando el contexto del proceso de globalización en su etapa actual.

Referencias bibliográficas

- Guevara, Iris (2014). *Políticas de financiamiento de la educación pública superior en México (1982-2006)*. Tesis de doctorado. México: DEFE-UNAM.
- Guevara, Iris (2002). *La educación en México. Siglo XX*. México: UNAM.
- INEGI. Censos y Conteos de Población y Vivienda (/proyectos/ccpv/2010/). Asequible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>, fecha de consulta: 15-04-2020.
- INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Asequible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>, fecha de consulta: 15-04-2020.
- Mendoza, Javier (2017). *Financiamiento de la Educación Superior. Balance del Sexenio 2012-2018*. Seminario de Educación Superior, 15 de febrero 2017. México.
- Mendoza, Javier (2011). *Financiamiento público de la educación superior en México. Fuentes de información y cifras del periodo 2000 a 2011*. México: DGEI/UNAM.
- Mendoza, Javier (2007). *Cabildeo legislativo para el presupuesto federal de educación superior*. México: ANUIES/IISUE-UNAM.
- Presidencia de la República (2018). *Sexto Informe de Gobierno 2018*. México.
- Presidencia de la República (2017). *Quinto Informe de Gobierno 2017*. México.
- Ramírez Gallegos, René - Sztulwark, Sebastian (2018). América Latina: De la inmovilidad estructural al cambio en la matriz cognitiva. *Estado y Políticas Públicas*, 10. 21-37.
- Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México.